ACTA

FECHA: Bogotá, 26 de noviembre de 2025

HORA: 9:00 am

LUGAR: Jardín Infantil Raíces

TEMA:

1. PROGRAMA USO EFICIENTE DE LA ENERGIA
   1.1 Lineamiento y política cero desperdicios de energía
   1.2 Instructivo identificación elementos eléctricos y electrónicos

PARTICIPANTES: Talento humano

OBJETIVO: Socializar al equipo de trabajo los lineamientos, estrategias y responsabilidades del Programa de Uso Eficiente de la Energía de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), con el propósito de promover prácticas responsables, reducir el consumo energético institucional y fortalecer la cultura ambiental dentro de la entidad.

Para iniciar la solicitación se explicó que el programa busca orientar acciones que permitan:

- Reducir el consumo de energía eléctrica en todas las instalaciones.
- Implementar hábitos responsables en el uso de equipos, sistemas de iluminación y electrodomésticos.
- Cumplir con las políticas distritales de sostenibilidad energética.
- Promover una cultura institucional de ahorro consciente basada en la corresponsabilidad.

Algunos de los temas abordados fueron los siguientes:

Diagnóstico energético institucional

- Revisión del consumo mensual de energía.
- Identificación de áreas o equipos con mayor demanda.
- Detección de malas prácticas (luces encendidas sin uso, equipos conectados permanentemente, entre otros).

- Importancia del monitoreo constante del consumo.

Acciones de uso eficiente

- Apagar luces y equipos cuando no estén en uso.
- Aprovechar al máximo la iluminación natural.
- Utilizar bombillas ahorradoras o tecnología LED.
- Desconectar cargadores, electrodomésticos y equipos que no se utilicen.
- Mantener en buen estado equipos como neveras, aires acondicionados y computadores.
- Establecer rutinas diarias de verificación al cierre de la jornada.

Política de Cero Desperdicio de Energía – SDIS

Se socializó que la SDIS cuenta con una Política de Cero Desperdicio de Energía, cuyo propósito es asegurar que cada unidad elimine consumos innecesarios, evite sobrecargas, reduzca tiempos de uso no esenciales y mantenga un control riguroso de equipos eléctricos. Esta política requiere el compromiso permanente del talento humano para garantizar un uso racional y responsable de los recursos energéticos.

Lineamiento institucional para el ahorro y eficiencia energética

El lineamiento establece que:

- Toda actividad debe planearse minimizando el uso de energía.
- Los equipos deben ser utilizados bajo criterios de necesidad y funcionalidad.
- Se deben implementar estrategias pedagógicas para fomentar en niñas, niños, familias y talento humano la conciencia sobre el ahorro energético.
- El área administrativa debe llevar un registro y seguimiento periódico del consumo y reportarlo oportunamente.

Compromisos establecidos

1. Verificar diariamente apagado de luces, desconexión de equipos y cierre adecuado de áreas.
2. Mantener comunicación directa con mantenimiento para el reporte de fallas eléctricas.
3. Promover campañas internas de sensibilización en ahorro energético.
4. Realizar seguimiento mensual al consumo del servicio y a las acciones preventivas.

5. Incorporar buenas prácticas energéticas en todos los momentos del funcionamiento institucional.

Para finalizar, La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con un Instructivo de Identificación de Aparatos Eléctricos y Electrónicos , cuyo propósito es orientar al talento humano en el reconocimiento, clasificación y manejo adecuado de los equipos presentes en las diferentes unidades y dependencias. Este instructivo establece pautas para distinguir los aparatos que requieren mantenimiento preventivo, los que deben desconectarse después de cada jornada, los de uso continuo, los que presentan mayor consumo energético y aquellos que deben ser retirados por obsolescencia o daño. En coherencia con el Programa de Uso Eficiente de Energía, la aplicación de este instructivo en la unidad permite optimizar el consumo, prevenir riesgos eléctricos, garantizar el uso responsable de los recursos y fortalecer la cultura institucional de sostenibilidad promovida por la SDIS.

Conclusiones

- El uso eficiente de la energía requiere corresponsabilidad y compromiso por parte de todo el talento humano.
- La implementación del PUEE contribuye a la sostenibilidad ambiental y al mejoramiento de los procesos institucionales.
- Se reafirma el compromiso de la unidad con la reducción del consumo energético y el cumplimiento de los lineamientos ambientales de la SDIS.

Evidencias:







En constancia de lo anterior firman:

JAZMIN ANGELICA ÑUSTES REINA	Profesional de tención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	
LEIDY YADIRA PEREZ	Profesional de tención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	
CLAU DIA PATRICIA SUAREZ ARISMENDI	Profesional de tención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	

			PIGA
SANDRA LORENA DUQUE	Profesional de tención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	
XIMENA ALEXANDRA GARCIA GUTIRREZ	Profesional de tención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	
DANEYI ALEXANDRA ORTIZ HERNANDEZ	Profesional de tención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	
LUZ HELENA RAMIREZ QUINTERO	Profesional de tención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	
LEYDI DANIELA SANCHEZ CADENA	Profesional de tención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	
LUZ HELENA HOYOS ANZOLA	Profesional de tención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	
NILVILENY ROJAS TORRES	Profesional de tención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	
LEIDY MARCELA BURGOS GONZALEZ	Profesional de tención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	
BLANCA ESPERANZA MOSQUERA	Profesional de tención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	
DIANA PATRICIA ACEVEDO PEÑA	Auxiliar de atención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	
DAYANNA ELIZABETH GAMBA CHAVEZ	Auxiliar de atención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	
DULFAY VASQUEZ ANGULO	Auxiliar de atención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	
GINA PAOLA DELGADILLO CUELLAR	Manipulador de alimentos	Jardín Infantil. Raíces	
MAYERLI ORTIZ HERNANDEZ	Manipulador de alimentos	Jardín Infantil. Raíces	
NORA JUDITH CANGREJO RODEIGUEZ	Manipulador de alimentos	Jardín Infantil. Raíces	
GLORIA SMITH MEDINA HERNANDEZ	Auxiliar servicios generales	Jardín Infantil. Raíces	
FRANCY ETEL MEDELLIN CASALLAS	Auxiliar servicios generales	Jardín Infantil. Raíces	
MERY FUENTESAVELLANEDA	Auxiliar servicios generales	Jardín Infantil. Raíces	

Elaborado por:

MARCELA BURGOS
Responsable ambiental